



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE
ACERCAMIENTO UNIVERSIDAD EMPRESA 2016.**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 13 de diciembre de 2016, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base V, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

| Solicitante | Departamento | Ayuda Concedida |
|------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|
| RAFAEL TOLEDO MOREO | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 114,70 € |
| ROQUE TORRES SÁNCHEZ | INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA | 518,23 € |
| FRANCISCO ARTÉS HERNÁNDEZ | INGENIERÍA DE ALIMENTOS | 618,23 € |

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 16 de diciembre de 2016

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Beatriz Miguel Hernández